



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un sistema para bañar bobinas formadas con hilos de
materias textiles" -----

a favor de D. Eduardo PUJOL RAURELL, de nacionalidad españo-
la, domiciliado en BARCELONA, calle de San Juan de Malta,
nº 96.

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la tintorería de materias textiles, cuando se trata
del tinte de bobinas cilíndricas que llevan un arrollado o
devanado de hilos, se efectúa colocando en la parte corres-
pondiente al núcleo de las propias bobinas que han de ser te-
5 ñidas un tubo con perforaciones laterales a través de las
cuales perforaciones se suministra el baño tintóreo a la ma-
sa de cada bobina. Ahora bien, dichos tubos afectan una posi-
ción longitudinal con respecto a las bobinas respectivas que
los rodean, de donde resulta que, según la resistencia que
10 ofrece dicha masa al paso del referido baño, la velocidad del
líquido constituido por este es mayor o menor; y, como que di-



- 2 -

cha resistencia decrece desde la parte central de la bobina, también resulta que el baño actúa con mayor velocidad hacia las bases o extremos de aquella que en la parte central, de lo cual se originan diferencias de tonalidades en el tinte, 5 pues, como se comprende fácilmente, menor intensidad adquirirá el color en las partes en que la velocidad del baño ha sido mayor que en las demás en que ha sido menor, dando lugar a las irregularidades expresadas.

Estos inconvenientes se subsanan mediante el empleo del 10 sistema objeto de la patente a que se refiere la presente memoria descriptiva, el cual está fundado en el empleo de unos recipientes con entrada y salida del baño, en los cuales se colocan un número de bobinas espaciadas, tapando alternativamente los espacios o separaciones por encima y por debajo, 15 de modo que el baño circule por entre las bobinas y por su masa entrando y saliendo perpendicularmente al eje longitudinal de estas bobinas, con lo cual se logra que el propio baño encuentre igual resistencia en toda la longitud de cada bobina, y por lo tanto el tinte resulte producido con uni- 20 formidad absoluta en la intensidad de su coloración.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un dispositivo de los que pueden emplearse para la realización del sistema; este dibujo es esquemático y ejecutado en sección.

25 El recipiente 1 tiene en 2 un tubo para la entrada del baño y en 3 otro para darle salida. Las bobinas se hallan en 4, 5, 6, 7, 8 y 9, colocadas dentro del recipiente 1 de



- 3 -

manera que por la forma doble abovedada que ofrece este recipiente queden entre 15 y 16 dos espacios libres.

Las separaciones entre cada dos bobinas se hallan tapadas por encima y por debajo de un modo alternativo, como se ve en 10, 11, 12, 13 y 14.

De esta manera, el baño que penetra en el recipiente 1 por el tubo 2 llena el espacio 15 y atraviesa las bobinas del modo indicado por las flechas, atravesando con igualdad de resistencia la masa de las propias bobinas, y, pasando al espacio 16, tiene salida por el tubo 3. El recipiente lleva dos compuertas con cierre de autoclave 17 y 18 para la colocación y extracción de las bobinas.

El recipiente descrito puede construirse con diversidad de detalles de ejecución, con tal que esté dispuesto apropiadamente para la realización del sistema objeto de la patente de que se trata. Es preferible construirlo de acero inoxidable, por las mismas propiedades de oxidación que posee este metal o composición metálica.

Este mismo recipiente puede ser empleado para someter las bobinas a baños de lavado, blanqueo, descrudaje y a cuantos convenga aplicar a dichas bobinas, de modo que sin extraerlas del recipiente pueden ser tratadas por series seguidas de baños distintos, lo cual es muy importante para la facilidad de las operaciones con el consiguiente ahorro de mano de obra.



- 4 -

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un sistema para bañar bobinas formadas con hilos de materias textiles, que consiste esencialmente en el empleo de unos recipientes con entrada y salida del baño, en los cuales se colocan un número de bobinas espaciadas, tapando alternativamente los espacios o separaciones por encima y por debajo, de modo que el baño circule por entre las bobinas y por su masa entrando y saliendo perpendicularmente al eje longitudinal de estas bobinas, con lo cual se logra que el propio baño encuentre igual resistencia en toda la longitud de cada bobina, y por lo tanto el tinte resulte producido con uniformidad absoluta en la intensidad de su coloración.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva de la aplicación del sistema consignado en la reivindicación que precede tanto para baños tintóreos como para los referentes a lavado, blanqueado, descrudado, ejecutados aisladamente o por series de tratamientos sin necesidad de extraer las bobinas del recipiente de tratamiento.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, y siendo dicho objeto:

"Un sistema para bañar bobinas formadas con hilos de materias textiles".

Consta



- 5 -

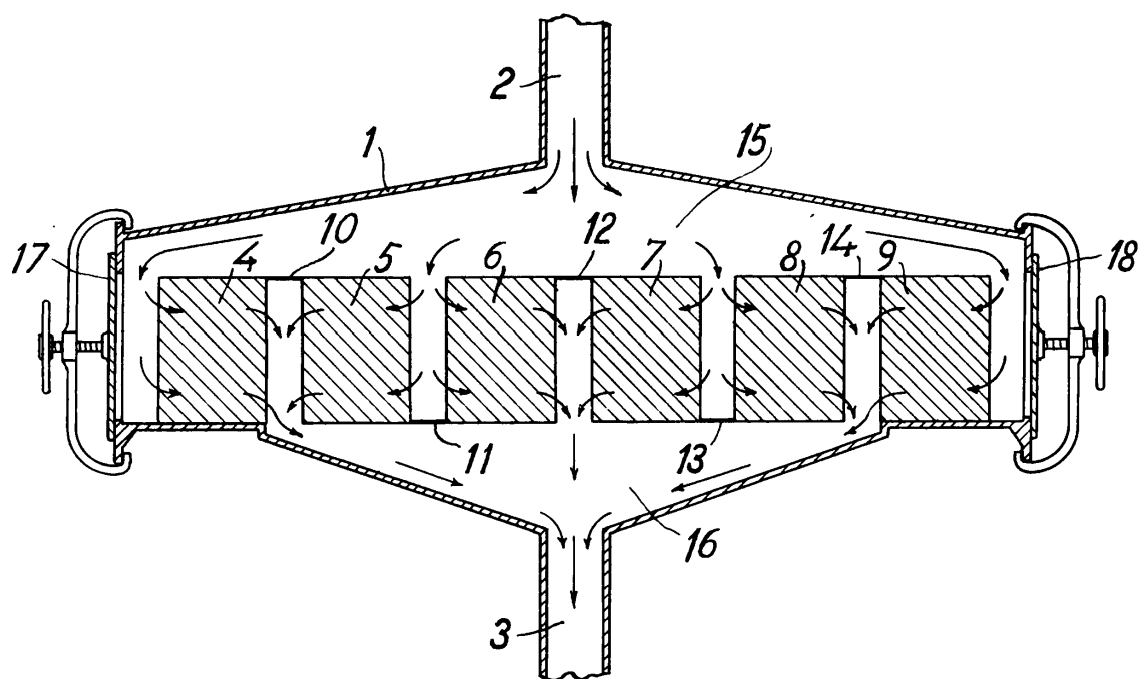
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Junio de 1930.

P. p. de D. Eduardo FUJOL RAURELL,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'Eduardo FUJOL RAURELL'. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke extending to the left and a sharp diagonal stroke extending to the right.

118,897



ESCALA VARIABLE

Barcelona 27 JUN. 1930

Bonill